



ESTADO No. 072

Fecha: 03/05/2021

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 016 2007 00341 01	Ejecutivo Singular	ANA DE DIOS MUÑOZ DE GARNICA	AZUCENA CURTIDOR VILLAREAL	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> REQUIERE POR SEGUNDA VEZ AL PAGADOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y ACLARA SOLICITUD A LA PARTE DEMANDANTE. OFICIO LIBRADO. PH	30/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 009 2012 00019 01	Ejecutivo Singular	JOSE DAVID SIERRA CASTRO	MARIO CHAPARRO BALLESTEROS	<a href="#">Auto termina proceso por Pago</a> DE LA DEMANDA PRINCIPAL Y ACUMULADA, DEJA BIENES A DISPOSICIÓN POR EMBARGO DEL REMANENTE Y ORDENA LA ENTREGA DE TÍTULOS. PV	30/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 019 2015 00127 01	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PORTAL DE SAN SEBASTIAN P. H. ADMINISTRADORA MARIELA GAMBOA	JOBANY LINDARTE ESTEBAN	<a href="#">Auto termina proceso por Pago</a> PV	30/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 029 2016 00061 01	Ejecutivo Singular	FABIAN ALONSO HERRERA SUAREZ	SOMIC LTDA.	<a href="#">Auto termina proceso por Pago</a> ACEPTA CESIÓN DEL CRÉDITO Y ORDENA EL DESGLOSE DEL TÍTULO BASE DE ACCIÓN. PV	30/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 2016 00160 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN-	MARITZA BELTRAN AMARIS	<a href="#">Auto Ordena Entrega de Titulo</a> PV	30/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 008 2016 00190 01	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA CLAVIJO TORRES LTDA -ENLACE ICT LTDA-	JHON JAIRO URIBE BUSTOS	<a href="#">Auto termina proceso por Pago</a> Y ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER. PV	30/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 029 2016 00379 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SMITH MENDOZA QUINTERO	<a href="#">Auto de Tramite</a> INCORPORA DUCUMENTOS AL EXPEDIENTE Y REQUIÉRASE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE, ALLEGUE CERTIFICADO DE TRADICIÓN ACTUALIZADO. PV	30/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 2016 00640 01	Ejecutivo Singular	CORFAS	AMINTA DIAZ MARIÑO	<a href="#">Auto termina proceso por Pago</a> Y ORDENA EL DESGLOSE DEL TÍTULO BASE DE ACCIÓN. PV	30/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 014 2017 00207 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME REINALDO HERRERA ANAYA	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> AL DEMANDADO LEONARDO HERRERA ANAYA PARA QUE, DÉ CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY 1123 DE 2007. PV	30/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 025 2017 00251 01	Ejecutivo Singular	CORFAS	HILARIO SILVA GOMEZ	<a href="#">Auto termina proceso por Pago</a> Y ORDENA EL DESGLOSE DEL TÍTULO BASE DE ACCIÓN. PV	30/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2017 00418 01	Ejecutivo Singular	ANA DEL CARMEN MOGOLLON HERRERA	MARIA YOLET GARCIA VALENCIA	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> REQUIERE A LA SECUESTRE LUZ MIREYA AFANADOR AMADO PARA QUE, DENTRO TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, RINDA CUENTAS DE SU GESTIÓN. OFICIO LIBRADO. PH	30/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 028 2019 00220 01	Ejecutivo Singular	CLINICA DE LLANTAS Y RINES LTDA	ALFREDO PULIDO SUAREZ	<a href="#">Auto suspende proceso</a> EN VIRTUD DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN EMPRESARIAL QUE ADELANTA EL DEMANDADO ALFREDO PULIDO SUAREZ ANTE EL CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. PV	30/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 008 2019 00484 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	OLGA CELIS PEDRAZA	<a href="#">Auto termina proceso por Pago</a> Y ORDENA EL DESGLOSE DEL TÍTULO BASE DE ACCIÓN. PV	30/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2019 00484 01	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	SOCIEDAD CUIDAR Y BIENESTAR	<a href="#">Auto decreta levantar medida cautelar</a> DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SEGUIDAS EN CONTRA DE LA SEÑORA MARIA EUGENIA DCROZ BARON, CON LA CONSTANCIA DE QUE LAS MISMAS, QUEDAN DISPOSICIÓN DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE DEUDAS DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE QUE SE ADELANTA ANTE EL CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. PV	30/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA  
SECRETARIO